

**RESULTADO LICITACIONES PÚBLICAS DE LAS POLIZAS COLECTIVAS DE SEGURO DE:
INCENDIO Y COBERTURAS COMPLEMENTARIAS INCLUIDO SISMO; Y
DESGRAVAMEN Y ADICIONAL DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE DOS TERCIOS,
PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON PROMESA DE COMPRAVENTA**

Conforme con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 330 de la Superintendencia de Valores y Seguros, UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A., comunica los resultados de los llamados a Licitaciones Públicas para la contratación de las Pólizas Colectivas de Seguros de: a) Incendio y Coberturas Complementarias incluido Sismo; y b) Desgravamen y Adicional de Invalidez Total y Permanente Dos Tercios, para los Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compraventa, cuyas aperturas de ofertas se efectuaron el día 12 de noviembre de 2015, ante Notario Público.

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

a) Seguro de Incendio y coberturas complementarias incluido sismo:

Nombre de la Compañía	% Tasa Mensual	Comisión Corredor de Seguros	Corredor de Seguros
Aseguradora Magallanes S.A.	0,0168%	20,00%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.
RSA Seguros Chile S.A.	0,0238%	20,00%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.
Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	0,0242%	20,00%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.

b) Seguro de Desgravamen y Adicional de Invalidez Total y Permanente Dos Tercios:

Nombre de la Compañía	% Tasa Mensual	Comisión Corredor de Seguros	Corredor de Seguros
ACE Seguros de Vida S.A.	0,0096%	10,00%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.
Banchile Seguros de Vida S.A.	0,0111%	11,90%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.

La comisión del corredor se expresa como un porcentaje de la prima neta mensual, más I.V.A.

La licitación del Seguro de Incendio y coberturas complementarias incluido sismo, fue adjudicada a “Aseguradora Magallanes S.A.”, con la intermediación de “Servicios Financieros y de Seguros S.A.”.

La licitación del Seguro de Desgravamen y Adicional de Invalidez Total y Permanente Dos Tercios, fue adjudicada a “ACE Seguros de Vida S.A.”, con la intermediación de “Servicios Financieros y de Seguros S.A.”.

Santiago, 19 de noviembre de 2015

Gerente General